

CONSTANCIA SECRETARIAL: Palmira (V.), 23-nov-21. A Despacho del señor Juez el presente asunto. Queda para proveer.

ELIANA MARCELA VIDAL ARIAS
Secretaria

Auto T. N°: 255
Proceso: Ejecutivo
Demandante: Bancolombia S.A.
Demandada: Enrique Cuenca Toro
Radicación: 765204003005-2012-00240-00

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Palmira (V.), veinticinco (25) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Se allega a nuestro correo institucional respuesta del Juzgado Veintiuno Civil Municipal de Cali, informando que, revisado el sistema registro de actuaciones siglo XXI, no aparece radicado alguno donde sea parte el señor ENRIQUE CUENCA TORO.

Por lo anteriormente expuesto el Juzgado,

DISPONE:

AGREGAR a fin de que obre y conste en el expediente, la información allegada por el juzgado Veintiuno Civil Municipal de Cali.

NOTIFÍQUESE

CARLOS EDUARDO CAMPILLO TORO
Juez

4

Firmado Por:

Carlos Eduardo Campillo Toro
Juez
Juzgado Municipal
Civil 005
Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e9f561048f985b4df16b04b6b1657e14bea4282d371ceae40564f1c17ec55dd3**

Documento generado en 25/11/2021 03:12:01 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>